ADICIÓN		PRÓRROGA	X	ACLARACIÓN	X
SUSPENSION		REANUDACIÓN		CESIÓN	

CONCEPTO TÉCNICO	
CONTRATANTE	Distrito de Santiago de Cali – Secretaria de Seguridad y Justicia
CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / CONVENIO No.	Contrato de Obra No. 4161.010.26.1.1080
CONTRATISTA	INGENIERÍA EOC S.A.S Representante Legal: OSCAR EDUARDO CÁRDENAS OSPINA, identificado con cedula de ciudadanía No. 16.865.991, expedida en Cerrito (V)
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	Nit: 901.200.979-1
OBJETO	"REALIZAR LA ADECUACIÓN DEL PREDIO DEL DISTRITO DE CALI ANTIGUA CASA BOSCONIA BARRIO SAN NICOLAS, CON EL PROPÓSITO DE TRASLADAR PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIÓN DE HACINAMIENTO EN LAS INSPECCIONES DE POLICÍA DEL DISTRITO DE CALI PARA PREVENIR LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA COVID-19."
VALOR INICIAL	DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS MCTE ($299.998.890.oo), incluidos los costos directos e indirectos relacionados con la aceptación, ejecución y liquidación del contrato
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28 de julio de 2019
FECHA DE INICIO	30 de julio de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de octubre de 2020
ADICIONES	No. 3 del 30 de septiembre de 2020
VALOR TOTAL A LA FECHA	CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO ($449.898.335.oo), incluidos los costos directos e indirectos relacionados con la aceptación, ejecución y liquidación del contrato
PRORROGAS	No. 2 del 14 de septiembre de 2020 No. 3 del 30 de septiembre de 2020
PRORROGAS	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN A LA FECHA	30 de octubre de 2020
ACLARACIÓN	No. 1 del 30 de julio de 2020
SUSPENSIÓN	N/A
REANUDACIÓN	N/A
CESIÓN	Nombre del Cesionario: N/A
	Identificación del Cesionario: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	Fecha de Cesión: N/A

CONSIDERACIONES DE LA ACLARACIÓN:

El día 25 de septiembre el Contratista envió mediante comunicado No. EOC-CB06B, una solicitud de aprobación de ítems complementarios (no contractuales) en el Contrato de Obra No. 4161.010.26.1.1080 de 2020, las cuales están debidamente justificadas desde el punto de vista técnico y no alteran el equilibrio contractual por efecto del balance de mayores y menores cantidades (Ver Anexo 1).

Las actividades adicionales se listan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CONTRACTUAL		PRECIO UNITARIO	
		SI	NO	UND	VALOR ACORDADO
AD1	MARCO LAM. 0.70-1.0 M CAL.20 PEST C/LUCE		X	UND	$142,000
AD2	NAVE LAM.LLENA BAT.+CERR.+PINT CAL.20		X	UND	$363,299
AD3	CANDADO DE SEGURIDAD		X	UND	$95,000
AD4	VIGA CONCR.AMARRE MURO 10-12x20CM		X	ML	$31,229
AD5	ESTUCO CARTERA FILOS		X	ML	$12,146
AD6	ADECUACION VENTANA EN PUERTA PRINCIPAL RECIBIDOR		X	GLB	$339,720
AD7	DESM.REJA METALICA		X	M2	$14,197
AD8	DESM.PORTERIAS		X	UND	$350,000

- Los ítems AD1 y AD2 corresponden a las puertas de los baños de la oficina de policías los cuales fueron requeridos por la policía.
- El ítem AD3 correspondientes a candados de seguridad se incluyeron por solicitud de la policía para el cerramiento de las celdas
- El ítem AD4 correspondiente a vigas de amarre se requiere para garantizar el confinamiento de los muros en bloque de concreto y su estabilidad de acuerdo con el sistema constructivo en mampostería estructural así como para dar soporte a las rejas.
- El ítem AD5 se requiere para dar un acabado a los bordes de las columnas y los canecillos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

de los cielos que permita garantizar un acabado uniforme y evitar filos peligrosos.

- El ítem AD6 corresponde a una ventanilla de atención al público solicitada por la policía que se abrió en la puerta de acceso principal para atender visitas y familiares de las PPL sin comprometer la seguridad del centro.
- El ítem AD7 corresponde al desmonte de reja metálica que se tuvo que desmontar para realizar el cambio de las correas deterioradas.
- El ítem AD8 corresponde al desmonte de porterías – canastas de baloncesto que se encuentran en mal estado en el patio central lo que supone un riesgo para los ocupante

Después de hacer la revisión de los APUs presentados por el Contratista, y de haber realizado las respectivas correcciones, la supervisión acoge los valores unitarios detallados arriba para los ítems no previstos.

No hay modificación para los valores unitarios de las actividades no previstas de las cuales se tenían precios contractuales.

Con la aprobación de estos precios unitarios, el valor total inicial del contrato no tiene ninguna variación, de acuerdo con el balance total de cantidades de obra.

No se presentan cambios en las cantidades de las actividades correspondientes a la Modificación No. 3.

De acuerdo con lo anterior, el presupuesto del Contrato queda así:

ADECUACIÓN CASA BOSCONIA				
1	PRELIMINARES			11.229.100,00
100112	LIMPIEZA DESMONTE ASEO	M2	1327,67	$ 3.239.521
100113	LOCALIZACION-REPLANTEO	M2	902,79	$ 3.383.648
100521	DESM.VIDRIO	M2	20	$ 51.740
100528	DESM.VENTANA - LUCETA EXISTENTE	UND	8	$ 103.024
100515	DESM.MARCO + NAVE SENCILLA	UND	12	$ 207.960
172402	RETIRO BREAKER	UND	8	$ 14.056
172411	RETIRO DE CABLE #16 A #10	ML	300	$ 144.300
172417	RETIRO SWITCHE O TOMA	UND	23	$ 62.399

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

172418	RETIRO TABLEROS	UND	1	$ 31.898
100501	DESM.APARATO SANITARIO	UND	8	$ 195.424
100305	DEMOL.ENCHAPE CERAMICO	M2	44,92	$ 351.385
100311	DEMOL.MESON CONCRETO	M2	27,31	$ 479.166
100317	DEMOL.MURO LAD. TIZON ESPESOR VARIABLE	M2	30,66	$ 325.038
APU 1	ACARREO DE MATERIALES INTERNO	M3	28	$ 392.028
100206	DEMOL.ESCALERA	M2	9	$ 246.402
100210	DEMOL.LOSA MACIZA C. E>=20CMS	M2	15	$ 707.010
AD7	DESM.REJA METALICA	M2	66,5	$ 944.101
ad8	DESM.PORTERIAS	UND	1	$ 350.000
				$ 11.229.100

2	**FACHADA**			**8.207.354,00**
APU 2	MURO BLOQUE CONCRETO INCLUYE GRAUTING	M2	16,46	$ 1.209.777
131114	ANCLAJE HIERRO ,3/8"-PERF. ,1/2" 10-15C	PTO	0	$ -
131116	ANCLAJE HIERRO ,5/8"-PERF. ,3/4" 10-15C	PTO	72	$ 1.684.728
130411	VIGA CANAL AEREA CONCRETO 3000 PSI	M3	0	$ -
130102	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420Mpa	KLS	131,12	$ 467.979
290115	RASQUETEADA-LIJADA-RESANE	1	166,95	$ 309.191
290616	KORAZA PLASTICA SUPERF.LISA [2M]	1	166,95	$ 3.268.714
190907	RESANE REPELLO MURO 1:2	ML	30	$ 196.320
290119	ESTUCO MURO SEMIPLASTICO RELLENO S/LADR.	M2	55,65	$ 942.155
290112	ESTUCO SOBRE RESANE	ML	30	$ 128.490
				$ 8.207.354

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3	ADECUACION CELDAS			71.897.718,00
330127	CORTADORA DE PAVIMENTO DE 4 A 7 CM	ML	80,2	$ 450.082
100224	DEMOL.RECUBRIMIENTO CONCRETO	M2	37,87	$ 1.305.227
120304	VIGA CIMIENTO T INVERT.B=4060 H=4060CM	M3	2,48	$ 1.368.668
APU 2	MURO BLOQUE CONCRETO INCLUYE GROUTING	M2	93,68	$ 6.885.293
131114	ANCLAJE HIERRO ,3/8"-PERF. ,1/2" 10-15C	PTO		$ -
131116	ANCLAJE HIERRO ,5/8"-PERF. ,3/4" 10-15C	PTO	321,45	$ 7.521.609
130102	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420Mpa	KLS	672,5	$ 2.400.167
APU 3	REJA SEGURIDAD VAR.5/8" SEGUN ESPECIFICION TECNICA	M2	193,18	$ 41.519.212
APU 4	PUERTAS REJA SEGURIDAD VAR.5/8" SEGUN ESPECIFICION TECNICA	M2	16,5	$ 4.682.865
APU 5	REJAS EN ACERO A.S.T,M,A-36 INCLUYE BISAGRAS, PALTINAS Y ELEMENTOS METALICOS PINTADA ANTICOROSIVO Y ESMALTE	KLS	158,72	$ 1.543.552
AD1	MARCO LAM. 0.70-1.0 M CAL.20 PEST C/LUCE	UND	2	$ 284.000
AD2	NAVE LAM.LLENA BAT.+CERR.+PINT CAL.20	UND	2	$ 726.598
AD3	CANDADO DE SEGURIDAD	UND	22	$ 2.090.000
AD4	VIGA CONCR.AMARRE MURO 10-12x20CM	ML	25	$ 780.725
AD6	ADECUACION VENTANA EN PUERTA PRINCIPAL RECIBIDOR	GLB	1	$ 339.720
				$ 71.897.718

4	LUCIMIENTO MUROS			35.844.209,00
290115	RASQUETEADA-LIJADA-RESANE	M2	1327,22	$ 2.458.015

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

190907	RESANE REPELLO MURO 1:2	ML	41,93	$ 274.390
290112	ESTUCO SOBRE RESANE	ML	41,93	$ 179.586
290304	VINILO MURO TIPO 1 [3M]	M2	384,43	$ 3.694.784
290307	VINILO CIELO TIPO 1 [3M]	M2	366,14	$ 3.549.727
290437	ESMALTE SOBRE MURO	M2	531,4	$ 5.446.850
290417	ESMALTE MARCO METALICO 0.70-1.00	UND	9	$ 191.664
290119	ESTUCO MURO SEMIPLASTICO RELLENO S/LADR.	M2	708,44	$ 11.993.832
290106	ESTUCO CIELOS PLASTICO	M2	384,4	$ 4.205.666
APU 6	RELLENO CON MORTERO EN MURO DE CALADOS	M2	24	$ 687.120
AD5	ESTUCO CARTERA FILOS	ML	260,38	$ 3.162.575
				$ 35.844.209

5	**CUBIERTA**			**21.011.157,00**
APU 7	RECORRIDO CUBIERTA TEJA ASBESTO CEMENTO DOBLE ALTURA	M2	879,19	$ 7.474.015
APU 8	REPARACION CANAL INCLUYE SOPORTES, SIKA FLEX, IGOL DENSO Y TODOS LOS ELEMENTOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	ML	98	$ 3.165.106
APU 9	TEJA ASBESTO CEMENTO	UND	36	$ 2.163.060
APU 10	TEJA AJOVER TRASLUCIDA	M2	41,07	$ 2.736.455
APU 5	PERLINES ACERO A.S.T,M,A-36 PINTADO ANTICOROSIVO Y ESMALTE	KLS	151,56	$ 1.473.921
APU 11	CABALLETE TEJA ASBESTO CEMENTO FIJO	ML	7,2	$ 318.830
100527	DESM.CANALES - BAJANTES	ML	23	$ 82.823
181105	CANAL LAMINA GALVANIZADA CAL.22	ML	23	$ 3.596.947
				$ 21.011.157

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6	**ADECUACION BAÑOS**			**20.445.413,00**
150415	REUBICACION PUNTO SANITARIO	PTO	22	$ 2.218.656
160716	REUBICACION PUNTO.HIDRAULICO	PTO	30	$ 1.103.730
160803	PUNTO AGUA FRIA ,1/2"	PTO	7	$ 299.971
150504	PUNTO SANITARIO PVC 3	PTO	10	$ 375.040
250522	MEZCLADOR DUCHA REPOSICIÓN	UND	15	$ 1.413.615
250427	SANITARIO LINEA MEDIA COMPLETO	UND	10	$ 2.678.130
250422	ORINAL PEQUENO	UND	1	$ 172.660
250445	LAVAMANOS SOBREPONER MEZC.LINEA MEDIA	UND	6	$ 1.162.482
190539	MURETE DUCHA EN CERAMICA 20X20 ML	ML	6	$ 313.662
130705	LOSA CONCRETO MACIZA E=20CM	M2	4	$ 501.760
130102	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420Mpa	KLS	423,66	$ 1.512.043
110110	CAJA INSPECCION 100x100 CM [CONCRETO]	UND	2	$ 794.066
131206	ESCALERA CONCRETO 3000 PSI	M3	3,13	$ 2.729.110
131212	FORMALETA ENTREPISO /MES	M2	3	$ 53.367
130418	VIGA AEREA CONCRETO 3000 PSI	M3	1,15	$ 939.254
140403	MESON EN CONCRETO A <=60 CM H=5.0- 8CM	ML	9	$ 677.061
110305	TUB.PVC 6 SANI.	ML	6	$ 264.594
100602	EXCAVACION EN CONGLOMERADO	M3	2,16	$ 37.770
100618	RELLENO MATERIAL SITIO COMPACATDO-RANA	M3	2,16	$ 28.922
200129	CONTRAPISO REFORZADO E=12CM 3.000PSI	M2	39,6	$ 2.451.200
APU 12	LIMPIEZA ALCANTARILLAS	UND	1	$ 300.000
100326	REGATAS SOBRE MUROS	ML	120	$ 418.320

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

				$ 20.445.413

7	**SISTEMA ELECTRICO**			**35.662.492,00**
APU 13	ACOM.E.1F(2# 6) 1" EMT	ML	10	$ 357.300
APU 14	SAL LAMP EMT	UND	47	$ 5.917.864
APU 15	LAMPARA LED DE SOBREPONER SEGÚN ESPECIFICACION	UND	42	$ 4.338.558
APU 16	TUBERIA EMT DE 3/4" . INCLUYE SOPORTES Y ACCESORIOS.	ML	65,36	$ 1.992.238
APU 17	RAMAL E. CTO 1F (2#12+1#12T)	ML	137,04	$ 2.239.371
APU 18	TABLERO 2F 12 CTOS TQCP	UND	1	$ 314.363
APU 19	BREAKER 1F DESDE 15 HASTA 60 AMP	UND	6	$ 253.188
APU 20	SAL TOMA 220 V EMT	UND	8	$ 1.409.904
APU 21	RAMAL E.(3# 10+1#12)	ML	203,6	$ 4.573.670
APU 22	REFLECTOR LED IP 65 400 WATIOS	UND	4	$ 4.076.532
APU 23	REFLECTOR LED HIGHBAY IP65	UND	4	$ 3.943.952
APU 24	ACOM.E.2F(3# 8+1#10) 1" EMT	ML	46,36	$ 2.131.173
APU 25	TOTALIZADOR 3 X 125 AMP	UND	1	$ 578.100
APU 26	BREAKER 2F DESDE 15 HASTA 60 AMP	UND	3	$ 285.411
APU 27	MALLA A TIERRA	UND	1	$ 1.041.668
APU 28	SAL TOMA 1F (C/T//A:2#12+1#14)Ó3/4"EMT	UND	15	$ 2.209.200
				$ 35.662.492

8	**VARIOS**			**$ 23.838.595**
310105	LIMPIEZA GENERAL	M2	900	$ 1.657.800

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

310104	LIMPIEZA LAVADO SUPERFICIE- EQ.PRESION	M2	1200	$ 3.380.400
APU 29	RETIRO ESCOMBROS MANUAL-VOLQUETA >=20KM.	M3	70	$ 2.215.150
APU 1	ACARREO INTERNO DE MATERIALES	M3	60	$ 840.060
APU 30	ANDAMIO CERTIFICADO HASTA H=8M	UND	120	$ 6.000.000
APU 31	SUMINISTRO Y DOTACION DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD COMO MEDIDA DE PREVENCION DEL PERSONAL EN OBRA ANTE LA PANDEMIA OCACIONADA POR EL VIRUS COVID-19	PER/ DIA	480	$ 4.557.600
APU 32	DESINFECCION DIARIA DE PERSONAL CON SISTEMA DE ROCIO MANUAL MECANICO AL PERSONAL EN OBRA. INC. BACTERICIDA , FUNGICIDA, DESINFECTAMTE, DESODORIZANTE Y SANITIZANTE PARA SUPERFICIES	DIA	39	$ 5.187.585
				$ 23.838.595

VALOR COSTOS DIRECTOS			**$ 228.136.038**
	ADMINISTRACION	**21,5%**	**$ 51.330.609**
	UTILIDAD	**8%**	**$ 18.250.883**
	IMPREVISTOS	**1%**	**$ 2.281.360**
	TOTAL AIU	**31,5%**	**$ 71.862.852**
VALOR TOTAL ADECUACIÓN DEL PREDIO DEL DISTRITO DE CALI ANTIGUA CASA BOSCONIA BARRIO SAN NICOLAS			**$ 299.998.890**

ADECUACIÓN PARTE POSTERIOR CASA BOSCONIA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VR.TOTAL
1	PRELIMINARES			4.984.249,00
	LOCALIZACION-REPLANTEO OBRA ARQUITECTON.	M2	135	$ 502.200

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

alc 35	RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO SUMINISTRADO POR EL_x005F_x000D_ CONTRATISTA, COMPACTADO CON EQUIPO MECANICO AL 95%PM 35 COMPACTADO EN CAPAS DE MAXIMO 0.30 M DE ESPESOR, SEGUN M3 $ 46 217 NORMA INVIAS E.220; CBR >= 5%, LL <40%, PASA 200 <= 35%,TAMAÑO MAXIMO 2"; CONTENIDO DE MATERIA ORGANICA < 1%			
	ACARREO PETREOS-VARIOS HASTA 100M	M3	30,45	$ 426.330
	DEMOL.CONCRETO	M3	8	$ 1.021.200
	EXCAVACION TIERRA CONGLOMERADO	M3	12	$ 210.744
	DEMOL.MURO LAD. TIZON E=25-40CM	M2	42,19	$ 300.572
	DEMOL.LOSA CONCRETO E<=15CMS	M2	48,9	$ 1.214.334
	DEMOL.ENCHAPE CERAMICO	M2	10	$ 78.560
	DEMOL.REPELLO	M2	82,96	$ 467.728
				$ 4.984.249

2	**ADECUACION BAÑOS**			**22.478.432,00**
	PUNTO SANITARIO PVC 4	PTO	2	$ 136.934
	PUNTO SANITARIO PVC 2" [L]"	PTO	0	$ -
	PUNTO SANITARIO PVC 3" [L]"	PTO	4	$ 176.564
	TUBERIA PVC 4 SANITARIA (LOSA)	ML	18	$ 538.560
	BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC 4	ML	6	$ 117.468
	VALV CHEQUE CORTINA BRONCE D= 1,1/2"	UND	2	$ 179.496
	PUNTO AGUA FRIA ,1/2"	PTO	4	$ 162.548
	LLAVE TERMINAL CROMADA ,1/2 PESADA	UND	2	$ 91.936
	PUNTO AGUA FRIA 1	PTO	3	$ 128.625
	TUBERIA PVC ,1/2"	ML	30	$ 190.020
	DUCHA ANTBANDALCA	UND	3	$ 736.044

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	TAZA ACERO INOX INSTITUCIONAL	UND	1	$ 3.356.084
	GRIFO LAVAMANOS PUSH PARED - ANTIVANDALI	UND	0	$ -
	POSETA EN CONCRETO 2 M	GLB	1	$ 1.575.969
	MURO BLOQUE 39x19x19 CONCRETO INCLUYE GRAUTING EN TODAS LAS CELDAS	M2	85	$ 8.812.375
	ACERO REFUERZO FLEJADO 37000 PSI 240Mpa	KLS	425	$ 1.516.825
	REPELLO MALLA VENADA 1:2	M2	20	$ 528.000
	CAJA INSPECCION 100x100 CM [CONCRETO]	UND	2	$ 795.314
	VIGA CONCR.AMARRE MURO 10-12x20CM INCLUYE ACERO D EREFUERZO	ML	63	$ 2.711.520
	ANCLAJE HIERRO ,1/2"-PERF. ,5/8" 10-15C	PTO	35	$ 724.150
				$ 22.478.432

3	**PISOS**			**6.918.750,00**
	MALLA ELECTROSOLDADA M-0.84	KLS	270	$ 1.367.550
	CONTRAPISO REFORZADO E=15CM 3.000Psi	M2	90	$ 5.551.200
				$ 6.918.750

4	**CUBIERTA**			**42.006.145,00**
	CANAL LAMINA GALVANIZADA CAL.22	ML	36	$ 5.594.400
	SOLAPA LAMINA GALVANIZADA	ML	16	$ 333.792
	TEJA AJOVER ONDULADA SUPER COLOR .35MM	M2	147,74	$ 7.336.325
	ACERO ESTRUCTURAL A.S.T,M,A-36	KLS	2489,04	$ 25.291.135
	ANCLAJE HIERRO ,1/2"-PERF. ,5/8" 10-15C	PTO	32	$ 661.440

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	ENTRAMADO METAL CF.PER.CHR 4X2-TUB.1.1/2	M2	0	$ -
	ZAPATA CONCRETO 3000 PSI INC. FORMALETA	M3	2,4	$ 853.886
	ACERO REFUERZO FLEJADO 37000 PSI 240Mpa	KLS	374,4	$ 1.336.234
	COLUMNA CONCRETO 3000 PSI	M3	0,72	$ 598.933
				$ 42.006.145

5	**REJAS**			**23.774.187,00**
	REJA SEGURIDAD VAR.5/8" SEGUN ESPECIFICION TECNICA	M2	25	$ 5.375.900
	REJA EN CIELO MALLA EXPANDIDA IMT 40 CON MARCO EN ANGULO	M2	147,74	$ 17.830.445
	PUERTA DE SUGURIDAD EN VAR 5/8 SEGUN ESPECIFICION TECNICA	M2	2	$ 567.842
	ACERO ESTRUCTURAL A.S.T,M,A-36	KLS		$ -
	CANDADO DE SEGURIDAD	UND	0	$ -
				$ 23.774.187

6	**SISTEMA ELECTRICO**			**5.386.371,00**
	ACOM.E.1F(2# 6) 1" EMT	ML	35	$ 1.250.760
	SAL LAMP EMT	UND	6	$ 755.508
	LAMPARA LED DE SOBREPONER SEGÚN ESPECIFICACION	UND	6	$ 620.160
	TUBERIA EMT DE 3/4" . INCLUYE SOPORTES Y ACCESORIOS.	ML	15	$ 457.305
	RAMAL E, CTO 1F (2#12+1#12T)	ML	15	$ 245.205
	TABLERO 2F 12 CTOS TQCP	UND	1	$ 314.369
	BREAKER 1F DESDE 15 HASTA 60 AMP	UND	3	$ 126.612

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	SAL TOMA 220 V EMT	UND	2	$ 352.488
	RAMAL E.(3# 10+1#12)	ML	30	$ 674.820
	SAL TOMA 1F (C/T//A:2#12+1#14)Ó3/4"EMT	UND	4	$ 589.144
				$ 5.386.371

8	**LUCIMIENTO**			**1.630.923,00**
	ESTUCO MURO SEMIPLASTICO RELLENO S/LADR.	M2	0	$ -
	ESMALTE SOBRE MURO	M2	0	$ -
	VINILO MURO TIPO 1 [3M]	M2	170,01	$ 1.630.923
				$ 1.630.923

9	**VARIOS**			**6.812.916,00**
	LIMPIEZA GENERAL	M2	90	$ 165.780
	RETIRO ESCOMBROS MANUAL-VOLQUETA >=20KM.	M3	42	$ 1.329.090
	ACARREO INTERNO DE MATERIALES	M3	21	$ 294.021
	ANDAMIO CERTIFICADO HASTA H=8M	UND	15	$ 750.000
	SUMINISTRO Y DOTACION DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD COMO MEDIDA DE PREVENCION DEL PERSONAL EN OBRA ANTE LA PANDEMIA OCACIONADA POR EL VIRUS COVID-19	PER/ DIA	240	$ 2.278.800
	DESINFECCION DIARIA DE PERSONAL CON SISTEMA DE ROCIO MANUAL MECANICO AL PERSONAL EN OBRA. INC. BACTERICIDA , FUNGICIDA, DESINFECTAMTE, DESODORIZANTE Y SANITIZANTE PARA SUPERFICIES	DIA	15	$ 1.995.225
				$ 6.812.916

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

VALOR COSTOS DIRECTOS		$ 113.991.973
ADMINISTRACION	21,5%	$ 25.648.194
UTILIDAD	8%	$ 9.119.358
IMPREVISTOS	1%	$ 1.139.920
TOTAL AIU	31,5%	$ 35.907.472
VALOR TOTAL ADECUACIÓN PARTE POSTERIOR DEL PREDIO QUE COMPRENDE LA ZONA DE PISCINA Y PATIO		$ 149.899.445
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$ 449.898.335

Adicionalmente se requiere aclarar que la forma de pago se realizaría en dos cuotas, quedando de la siguiente forma: El primer pago por valor de DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS MCTE ($299.998.890.oo), el cual se pagará contra entrega del informe parcial de obra que presentará el Contratista sobre las actividades ejecutadas correspondientes a la cláusula segunda del contrato, la certificación de recibo a satisfacción por parte del interventor/supervisor de las actividades incluidas en la cláusula segunda del contrato, la factura con el cumplimiento de los requisitos legales, acta de recibo parcial de obra y la constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones legales.

El segundo pago será por valor de CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 149.899.445) incluido el AU y demás costos directos e indirectos, a la terminación de la ejecución de las actividades descritas en la propuesta presentada el día 25 de septiembre de 2020, previa certificación de recibo a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura.

En tercer lugar, se debe aclarar que, de acuerdo con el contrato, la desagregación de los costos indirectos es de 22,5% para administración, 8% para utilidad y 1% para imprevistos. Por lo anterior se deben ajustar estos porcentajes para las actividades incluidas en la Modificación No. 3.

CONSIDERACIONES DE LA PRÓRROGA

El día 23 de octubre el contratista INGENIERÍA EOC, a través de su representante legal Ing. ÓSCAR EDUARD CÁRDENAS OSPINA, envió el oficio EOC-CB09 en el cual solicitó adicionar tiempo al contrato inicial quedando como fecha final de terminación el 20 de noviembre de 2020 de acuerdo con las siguientes consideraciones:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

a) El día 30 de septiembre de 2020 se suscribió la Modificación No. 3 al Contrato de Obra No. 4161.010.32.1.654.2020 en la cual se adicionaron las actividades correspondientes a la adecuación de la parte posterior del centro Casa Bosconia.

b) El Contratista solicitó los planos de la adecuación por medio del oficio EOC-CB08. En el Comité del día 01 de octubre de 2020, la supervisión manifestó que en virtud del alcance de la adición y del hecho de que se usarán los servicios sanitarios existentes, las nuevas instalaciones se debían considerar solamente como una carga adicional para las redes existentes por lo cual la instalación de dichas redes debía realizarse de acuerdo con el mejor criterio ingenieril y la experticia del contratista bajo los lineamientos de la normatividad vigente. Respecto a los planos estructurales de la cubierta, la supervisión nos encargó el diseño estructural para lo cual nos envió un esquema de la cubierta el día 06 de octubre de 2020.

c) El ingeniero estructural seleccionado realizó la primera del diseño el día 13 de octubre.

d) En el diseño estructural se incluyeron columnas de concreto para garantizar la estabilidad de la estructura y su resistencia al vandalismo. Este cambio genera una mayor duración de siete días debido a que se debe colocar el refuerzo, formaletear y fundir cada columna.

e) Debido a que esta adecuación se está realizando en una zona descubierta se presentan muchos retrasos en las actividades programadas debido al mal tiempo.

f) Adicionalmente, la implementación de los protocolos de bioseguridad ha ocasionado un bajo rendimiento de ejecución de las actividades, impidiendo seguir el cronograma de actividades programado.

Por lo anterior, la supervisión del contrato, considera viable la solicitud del contratista para realizar la prorroga del contrato de obra No. 4161.010.26.1.1080, hasta el día veinte (20) de noviembre de 2020 acorde con el cronograma actualizado de obra entregado por el Contratista.

SOLICITUD DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Por lo expuesto en las consideraciones anteriores, se recomienda al Señor Secretario de Seguridad y Justicia, aprobar la solicitud del Contratista de las actividades adicionales que han surgido en el transcurso de la obra por medio de una modificación por aclaración del contrato de obra No. 4161.010.26.1.1080, para incluir las mayores y menores cantidades y las actividades adicionales de acuerdo con el oficio EOC-CB06B del 25 de septiembre de 2020 y aprobar la solicitud del Contratista de prorroga del Contrato de obra hasta el 20 de noviembre de 2020 de acuerdo con el oficio EOC-CB09.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.



NOMBRE COMPLETO: DIEGO FERNEY SÁNCHEZ PATIÑO

CARGO: Jefe de la Unidad de Apoyo a la Gestión (SUPERVISOR)



NOMBRE: CHRISTIAN RANGEL

CARGO: Contratista-Ingeniero Civil (Apoyo a la Supervisión)

CIUDAD Y FECHA: Santiago de Cali, Octubre 23 de 2020.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Ingeniería **EOC** SAS

Cali, octubre 23 de 2020 **EOC-CB09**

Doctor
DIEGO FERNEY SÁNCHEZ PATIÑO
Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión
Secretaría de Seguridad y Justicia – Santiago de Cali.

Asunto: Solicitud de prórroga No. 4161.010.32.1.654.2020 cuyo objeto es: "REALIZAR LA ADECUACIÓN DEL PREDIO DEL DISTRITO DE CALI ANTIGUA CASA BOSCONIA BARRIO SAN NICOLAS, CON EL PROPÓSITO DE TRASLADAR PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIÓN DE HACINAMIENTO EN LAS INSPECCIONES DE POLICÍA DEL DISTRITO DE CALI PARA PREVENIR LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA COVID-19".

Cordial Saludo.

En mi condición de Representante Legal de Ingenieria EOC sas, y en calidad de contratista me permito hacer la siguiente solicitud con relación a la adición en tiempo para el contrato de la referencia. Esto con la finalidad de dar cabal cumplimiento a satisfacción del objeto del proyecto para goce de la comunidad del Municipio de Santiago de Cali, basado en los siguientes argumentos:

CONSIDERACIONES

El día 30 de septiembre de 2020 se suscribió la modificación No. 3 al Contrato de obra No. 4161.010.32.1.654.2020 en la cual se adicionaron las actividades correspondientes a la adecuación de la parte posterior del centro Casa Bosconia.

El Contratista solicitó los planos de la adecuación por medio del oficio EOC-CB08. En el Comité del día 01 de octubre de 2020, la supervisión manifestó que que en virtud del alcance de la adición y del hecho de que se usarán los servicios sanitarios existentes, las nuevas instalaciones se debían considerar solamente como una carga adicional para las redes existentes por lo cual la instalación de dichas redes debía realizarse de acuerdo con el mejor criterio ingenieril y la experticia del contratista bajo los lineamientos de la normatividad vigente. Respecto a los planos estructurales de la cubierta, la supervisión nos encargó el diseño estructural para lo cual nos envió un esquema de la cubierta el día 06 de octubre de 2020.

Av. 5AN # 17 - 98 Edificio Núcleo Profesional Of. 604
Tel: 8964412 / Cel: 3164918891 – 3022947889
Email: cardenascivil99@gmail.com

Se realizaron cotizaciones con dos ingenieros estructurales para realizar los diseños estructurales

El ingeniero estructural seleccionado realizó la primera del diseño el día 13 de octubre.

En el diseño estructural se incluyeron columnas de concreto para garantizar la estabilidad de la estructura y su resistencia al vandalismo. Este cambio genera una mayor duración de siete días debido a que se debe colocar el refuerzo, formaletear y fundir cada columna.

Debido a que esta adecuación se está realizando en una zona descubierta se presentan muchos retrasos en las actividades programadas debido al mal tiempo.

Adicionalmente, la implementación de los protocolos de bioseguridad ha ocasionado un bajo rendimiento de ejecución de las actividades, impidiendo seguir el cronograma de actividades programado.

PETICIÓN

Finalmente, y teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto frente a cada uno de los causales que imposibilitaron realizar las actividades de forma continua acorde a la programación inicial planteada es que se le solicita a la supervisión del contrato de obra se sirva adicionar tiempo al contrato inicial quedando como fecha final de terminación el 20 de noviembre de 2020.

Gracias por su atención,

OSCAR EDUARDO CÁRDENAS
Representante Legal
INGENIERÍA EOC S.A.S.
C.C.16.865.991 del Cerrito.

Av. 5AN # 17 - 98 Edificio Núcleo Profesional Of. 604
Tel: 8964412 / Cel: 3164918891 – 3022947889
Email: cardenascivil99@gmail.com